Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Consulta sobre la existencia de rentas vitalicias de un familiar fallecido

Última actualización: 27 agosto, 2026

Descripción

Si eres una persona asegurada o familiar de una persona fallecida, consulta por las rentas vitalicias contratadas a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La CMF pregunta en su base de datos con la información proporcionada por las empresas aseguradoras, debido a que envían el stock de pólizas de rentas vitalicias de forma trimestral.

Obtén más información.

Consulta durante todo el año a través del **sitio web**, por **correo postal** o en la **oficina de la CMF**. Si eres de región, acude a una **oficina del Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC)**, para la derivación a la CMF.

Revisa los documentos

Para realizar la consulta, debes tener los siguientes documentos en digital o físico, dependiendo de cómo realices el trámite:

- Fotocopia de tu cédula de identidad.
- Certificado que acredite el parentesco.
- Certificado de defunción de la persona fallecida.
- Poder simple o mandato, si otra persona gestiona el trámite en tu representación.

Para realizar el trámite, elige la opción que más te acomode:

- Ingresa al **sitio web de la CMF** con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, solicítala.
- Envía un correo postal (carta) a la oficina de atención de la CMF, ubicada en avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, torre 1, piso 1, Santiago.
- Dirígete a:
 - La **oficina de atención de la CMF** (dirección mencionada).
 - La oficina del Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) para la derivación a la CMF, si eres de región.

Importante: si requieres más información, acude a la empresa aseguradora respectiva.

Obtén más información

Si tienes dudas, comunícate con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a través de sus canales de atención.